

No. GA-595-2021

El Ocotal, F.M. 03 de mayo del 2021

Abogado  
Manuel de Jesús Luna Gutiérrez  
Secretario General  
Su oficina.

Abogado Luna:

En atención al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente en lo que se refiere a Inversiones Financieras y Concesiones, suscritas por la Secretaría de Seguridad, durante el mes de abril del 2021, por este medio tengo a bien manifestarle que esta Secretaría de Estado como Institución dependiente de Gobierno Central no lleva a cabo concesiones ni inversiones financieras, estos reportes por usted solicitados no aplican para esta Institución.

Sin otro particular,

Atentamente,

Licenciado

  
**Félix Pedro Méndez**  
Gerente Administrativo en Funciones



COPIA: Archivo

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
OFICINA DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDENCIA-RECIBIDA
FECHA: 17-05-2021
HORA: 4:00
NOMBRE: NINA